



VICERRECTORADO DE CALIDAD

RUCT	MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO
4312910	MÁSTER UNIVERSITARIO EN MÚSICA ESPAÑOLA E HISPANOAMERICANA

Universidad/es participantes	Centro
UCM	FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

Créditos	Doble grado/máster	Primer curso de implantación	Prácticas externas	Programas de movilidad
60		2011-12	X	

ÚLTIMA EVALUACIÓN DE LA AGENCIA EXTERNA			
Verifica	Modificación Verifica	Seguimiento externo	Acreditación
			X

INDICE

<u>INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO</u>	3
<u>ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO</u>	3
1. <u>ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO</u>	3
2. <u>ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO</u>	3
3. <u>ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO</u>	3
4. <u>ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS</u>	4
5. <u>INDICADORES DE RESULTADO</u>	4
6. <u>TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN</u>	5
7. <u>MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS</u>	6
8. <u>RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO</u>	6
9. <u>RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA</u>	8

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO

URL: <https://www.ucm.es/master-musica-espanola-hispanoamericana>

ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER

1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

Se han puesto en marcha los procedimientos del sistema de garantía de calidad previstos en el punto 9 de la memoria presentada a verificación y concretamente respecto a la estructura y funcionamiento del sistema de garantía de calidad del Título¹.

1.1.- Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan.

La relación nominal de las personas responsables de la Comisión de Calidad de Estudios y de la Subcomisión de Calidad de Estudios de Máster de la Facultad de Geografía e Historia puede encontrarse, actualizada, en:

- Comisión de Calidad de Estudios: <https://geografiaehistoria.ucm.es/comision-calidad-de-estudios>.
- Subcomisión de Calidad de Estudios de Máster: <https://geografiaehistoria.ucm.es/subcomision-de-calidad-de-estudios-de-master>
- Resumen del SGIC de la Facultad de Geografía e Historia, incluyendo la composición de la Comisión de Calidad de Estudios y la Subcomisión de Calidad de Estudios de Máster: <https://geografiaehistoria.ucm.es/calidad>

1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.

Toda la información, actualizada, las normas de funcionamiento, el sistema de toma de decisiones, las Comisiones de Calidad, los informes del título y el buzón de sugerencia y quejas del Sistema de Garantía de Calidad de las diferentes titulaciones de la Facultad de Geografía e Historia se encuentra disponible en <https://geografiaehistoria.ucm.es/calidad>. Asimismo, toda la información referente al Sistema de Garantía de Calidad de este Máster, incluyendo informes, documentación, Comisiones y un breve resumen del SGIC, puede encontrarse en <https://www.ucm.es/master-musica-espanola-hispanoamericana/calidad>.

Las diferentes Comisiones de Calidad de la Facultad de Geografía e Historia, aprobadas en las Juntas de Facultad del 19 de abril de 2010 (Comisión de Estudios), 3 de febrero de 2011 (Grado y Máster) y 21 de diciembre de 2012 (Doctorado), cumplen todas las funciones reseñadas en el SGIC y lo hacen de acuerdo al reglamento de funcionamiento aprobado por la Facultad de Geografía e Historia en su Junta del 2 de noviembre de 2017. Las relaciones entre los miembros de cada Comisión de Calidad y entre las diferentes Comisiones de Calidad y las relacionadas con ellas (Comisión de Seguimiento Docente, Comisión de Movilidad, Junta de Facultad, Comisiones Académicas...) son fluidas, ágiles y efectivas, intercambiando información y medidas que inciden en la mejora de la calidad de todas las titulaciones, manteniendo vivo el SGIC y adecuándolo a las necesidades de las titulaciones. Hasta ahora todas las medidas de mejora de las titulaciones propuestas por las diferentes comisiones de Calidad y que, como es prescriptivo, han sido remitidas a la Junta de Centro, han sido apoyadas y aprobadas por dicha Junta, que ha adoptado las medidas oportunas para desarrollarlas, como consta en las actas de las Comisiones.

¹ Como se expone en Código de Buenas Prácticas de la Escuela de Doctorado que figura en su web (<https://edoctorado.ucm.es/cbp>): "A lo largo de todo este documento se utilizará el género gramatical masculino director, tutor, asesor, investigador, estudiante u otros para referirse a colectivos mixtos siguiendo el principio lingüístico de la economía expresiva y sin pretender discriminar a nadie por razón de sexo.

1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.

La Facultad ha celebrado durante el curso 2018/19 cinco reuniones de la Comisión de Calidad de Estudios que se sintetizan en el siguiente cuadro, seleccionando aquellos temas directamente relacionados con las titulaciones de Máster que se consideran más relevantes en cuanto a lo que suponen de análisis de las debilidades y propuesta de acciones de mejora acordadas:

Fecha	Temas tratados (selección)	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados (selección)
15/10/2018	Consideraciones sobre la evaluación	Problema analizado: Discrepancias y dudas relativas a la aplicación de los sistemas de evaluación de cada titulación. Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Informe consensuado por la Comisión para clarificar a profesores y alumnos los modos de aplicación de los sistemas de evaluación. Traslado de dicho informe a todo el profesorado de la Facultad a través de los Departamentos.
	Autoinforme de seguimiento 2018 del Máster en Arqueología Prehistórica.	Problema analizado: Análisis de la propuesta de Autoinforme de especial seguimiento del Máster en Arqueología Prehistórica. Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Se perfilan algunos aspectos del autoinforme antes de aprobarlo definitivamente. Aprobación por Junta de Facultad (17/10/2018).
10/12/2018	Informe de Calidad de la Facultad de Geografía e Historia del curso 2017-2018	Problema analizado: Necesidad de un informe de calidad anual específico más allá de las memorias de seguimiento, empezando en este curso. Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Análisis y aprobación del informe del curso 2017-2018, incluyendo acciones de mejora, con el consenso y participación de las Subcomisiones de Calidad de Grado (reunión 29/11/2018) y Máster (reunión 3/12/2018), Comisión de Movilidad (reunión 29/11/2018) y Comisión de Seguimiento Docente (reunión 28/06/2018). Empleo de dicho informe para la realización de las memorias de seguimiento 2017-2018. Aprobación posterior por Junta de Facultad (23/01/2019). Disponible en la web.
	Memorias de seguimiento de los títulos de Grado y Máster del curso 2017-2018.	Problema analizado: Análisis de las debilidades encontradas en las memorias de seguimiento del curso 2016-2017 de cara a la redacción de las del curso 2017-18. Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Los análisis de los informes relativos a las memorias de seguimiento del curso anterior y los de las acciones de mejora desarrolladas y de los puntos débiles y fortalezas a tener en cuenta se llevarán a cabo anualmente en una sesión de la Comisión de Calidad antes de la realización de las memorias de seguimiento para aprovechar las experiencias y sugerencias de todos los Coordinadores y profesores implicados, empezando este curso.
21/01/2019	Memorias de seguimiento de	Problema analizado: Análisis y aprobación de las memorias de seguimiento presentadas.

	los títulos de Grado y Máster del curso 2017-2018.	Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Se perfilan algunos aspectos de las memorias presentadas para mejorarlas antes de aprobarlas definitivamente. Aprobación posterior por Junta de Facultad (23/01/2019).
	Encuesta para programas de movilidad de la Facultad de Geografía e Historia	Problema analizado: Necesidad de una encuesta de movilidad para todos los programas de movilidad de la Facultad (propuesta de mejora presente en el informe de calidad 2017-18). Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Propuesta de encuesta por parte de la Oficina y la Comisión de Movilidad. Análisis y aprobación de la misma. Empleo posterior por parte de la Oficina de Calidad.
	Alegaciones al Informe provisional de especial seguimiento 2018 del Máster en Arqueología Prehistórica.	Problema analizado: Discrepancias respecto al informe provisional de especial seguimiento 2018 del Máster en Arqueología Prehistórica. Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Redacción final de las alegaciones al informe provisional de especial seguimiento 2018 del Máster en Arqueología Prehistórica. Aprobación posterior por la Junta de Facultad (23/01/2019). Aceptación de dichas alegaciones por la Fundación Madri+D, que considera superado el especial seguimiento (20/2/2019).
14/2/2019	Autoinforme para la Renovación de la Acreditación del Máster en Patrimonio Histórico Escrito	Problema analizado: Análisis del autoinforme para renovación de acreditación. Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Se perfilan algunos aspectos del autoinforme presentado por la titulación para mejorarlo antes de aprobarlo. Aprobación posterior por Junta de Facultad (15/02/2019).
26/03/2019	Alegaciones a los informes provisionales de las memorias de seguimiento de Grados y Másteres 2017-2018	Problema analizado: Análisis de los problemas detectados por los informes y alegaciones ante los puntos discrepantes. Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Análisis sucinto de debilidades y fortalezas mostradas por los informes y emplazamiento a un análisis profundo en las Subcomisiones respectivas cuando lleguen los informes definitivos. Se perfilan algunos aspectos de las alegaciones propuestas para mejorarlas antes de aprobarlas. Aprobación posterior por Junta de Facultad (27/03/2019). Aceptación posterior por parte de los evaluadores designados por la UCM de buena parte de las alegaciones.

La Facultad ha celebrado, durante el curso académico 2018/19, tres reuniones de la Subcomisión de Calidad de Estudios de Máster que se sintetiza en el siguiente cuadro:

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
3/12/2018	Informe de Calidad de la Facultad de Geografía e Historia del curso 2017/2018	<p>Problema analizado: Análisis de parámetros de calidad con vistas a la realización progresiva de un informe de Calidad de la Facultad.</p> <p>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Desarrollo provisional del informe, incluyendo acciones de mejora centradas en los Másteres. Aprobación posterior por Comisión de Calidad de Estudios (10/12/2018) y por Junta de Facultad (23/01/2019).</p>
	TFM	<p>Problema analizado: Discrepancias en la entrega de actas de TFM en los distintos másteres.</p> <p>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Aprobación de un calendario unitario de entrega de actas de TFM y de la información sobre los mismos necesaria para la impresión correcta de los títulos y el SET.</p>
14/2/2019	II Feria de Másteres	<p>Problema analizado: Preparación de la II Feria de Másteres</p> <p>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Organización de la II Feria de Másteres, siguiendo la estela de la I, pero incidiendo en los aspectos a mejorar para que llegue a más alumnos, les informe mejor sobre nuestra oferta de titulaciones y las políticas de acceso y sobre las posibilidades formativas, laborales e investigadoras que tienen nuestros másteres. Se deciden nuevas medidas de visibilización, se invita a posibles empleadores y se refuerza el papel de los egresados.</p>
4/6/2019	Informes de seguimiento definitivos 2017-2018	<p>Problema analizado: Resultados de los informes de seguimiento definitivos 2017-2018.</p> <p>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Reflexión sobre fortalezas y debilidades a la luz de los resultados de los informes. Exposición de las formas de mejorar las debilidades de cara al curso siguiente (páginas web, información).</p>
	Informe sobre satisfacción de estudiantes 2017-2018	<p>Problema analizado: Resultados del informe de satisfacción de estudiantes 2017-2018.</p> <p>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Reflexión sobre debilidades y fortalezas a la luz de los resultados de este informe rectoral, así como sobre la forma de realizar estas encuestas. Acciones de mejora respecto a las titulaciones más cuestionadas y los puntos más conflictivos (posibles solapamientos, organización docente).</p>
	Valoraciones de la II Feria de Másteres	<p>Problema analizado: Fortalezas/debilidades II Feria Másteres.</p> <p>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Análisis de la II Feria de Másteres en comparación con la I, incidiendo sobre todo en acciones de mejora de cara a una III a celebrar en el 2020. Se decide limitar su horario para intensificarla, quizá adelantarla, desarrollar correos de distribución y reorganizar la presencia de los empleadores, así como mantener los puntos fuertes: presencia de egresados, afluencia de alumnos, interacción Coordinadores-profesores, alumnos y publicidad institucional.</p>

2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO

Se considera que el sistema de coordinación propuesto en la Memoria Verificada funciona adecuadamente. Con respecto al plano horizontal, el buen funcionamiento de la Comisión de Coordinación del Máster ha permitido supervisar todos los aspectos del programa formativo y con ello garantizar su calidad. La Comisión de Coordinación del Máster está formada, tal y como se propuso en la Memoria de Verificación, por la coordinadora, dos profesores del Máster y un alumno (el representante elegido por el curso). Las comisiones han sido formadas desde 2015 por

- 2015/16: Carmen Julia Gutiérrez (coordinadora), Javier Suárez (coordinador saliente), Víctor Sánchez (profesor del Máster) y Nicolás Casas (representante de alumnos).
- 2016/17: Carmen Julia Gutiérrez (coordinadora), Cristina Bordas y Víctor Sánchez (profesores del Máster) y Álvaro Riego (representante de alumnos).
- 2017/18: Carmen Julia Gutiérrez (coordinadora), Cristina Bordas y Belén Pérez (profesoras del Máster) y Enrique Oromendia (representante de alumnos).
- 2018/19 Carmen Julia Gutiérrez (coordinadora), Cristina Bordas y Belén Pérez (profesoras del Máster) y Sonia Jiménez Carrillo (representante de alumnos).

La Comisión de Coordinación del Máster se reúne varias veces a lo largo del curso y se comunica constantemente por correo electrónico. Las reuniones de 2018 -19 fueron:

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
8-XI-2018	Adjudicación de Prácticas Externas.	Se adjudican las Prácticas sin ninguna incidencia.
	Regulación de los invitados al Máster. Se propone una reunión con el profesorado para informar de este protocolo	Problema analizado: un profesor propuso que los invitados impartieran el 80% de sus clases. Se consideró excesivo y perjudicial para los alumnos, pues impide seguir con coherencia el programa de la asignatura. Por ello se redacta un protocolo para organizar las conferencias de invitados. El protocolo se aprobó en Consejo de Departamento del 22-XI-18. Se convoca una reunión para informar de este tema el 26-XI-2018.
	Propuesta de invitados para este curso 2018-19	Se aprueba la propuesta de invitados
	Reducción de número máximo de alumnos a 40	Se acuerda solicitar la reducción del número de alumnos de nuevo ingreso de 50 a 40.
7-XII-2018	Tutores TFM	Se aprueba la propuesta de tutores de TFM
19-II-2019	Admisión de alumnos en el primer plazo	Se aprueba la admisión de 11 solicitantes en el primer plazo para el curso 2019-20. Se rechaza una por no tener estudios musicales.
	Quejas sobre un profesor	Problema detectado: Un profesor no ha impartido todas las horas acordadas del modo acordado, pero los alumnos no han interpuesto una queja oficial, han hablado con la coordinadora. Acción de mejora: se escribe un correo firmado por la Comisión de Máster y la Dirección del Departamento al profesor recordándole su obligación de impartir sus clases en tiempo y

		forma. Se acuerda insistir a los alumnos en que presenten las quejas por los canales pertinentes.
20-III-2019	Alegaciones a la evaluación del Máster	Se aprueban las alegaciones realizadas por la Coordinadora a la evaluación el Máster
3-VI-2019	Admisión de alumnos en el segundo plazo	Hay 16 solicitudes, se rechaza una y otra era un error. Se advierte a dos personas aceptadas que les resultará muy difícil cursar el Máster (una por falta de conocimientos musicales y otra por escaso nivel de idioma).
10-IX-2019	Admisión de alumnos en el tercer plazo	Se aprueban las 6 solicitudes

En cuanto a la Coordinación vertical, tanto la Subcomisión de Calidad de Estudios de Máster, como la Comisión de Calidad de Estudios de la Facultad, velan por el cumplimiento de los compromisos de las memorias verificadas, regulan las modificaciones de los planes de estudios, supervisan las memorias de seguimiento y proponen medidas para mejorar aquellos aspectos deficientes además de valorar cualquier otro problema surgido en el correcto desarrollo de las titulaciones. Los resultados de las encuestas del Máster y las opiniones expresadas por los alumnos en las reuniones se analizan por las diferentes comisiones responsables. Teniendo en cuenta que el informe de Acreditación no indica ninguna sugerencia de mejora y que las propuestas por el Seguimiento interno ya han sido solucionadas (excepto el fomento de participación en Docencia de los alumnos, que realizamos dentro de nuestras posibilidades), desde la Coordinación se han realizado actuaciones de mejora en los siguientes puntos:

- La mejora de las prácticas implantando sesiones formativas en gestión de talento, presentación de CV, autoempleo, orientación profesional y fomento de la capacidad de búsqueda activa de empleo desde el curso 2016-17 (impartidas por la Coordinadora y la colaboradora honorífica del Departamento Gianula Kanelos), con un proyecto de Innovación docente (concedido para los cursos 2017-18, Ref. 275 y 2018-19, Ref. 257) para organizar estos talleres y sesiones de manera más efectiva.
- El progresivo ajuste de las fechas de entrega de trabajos de asignaturas, para que no se acumulen TFM en septiembre.
- La insistencia a los profesores tutores de TFM para que realicen un seguimiento efectivo a sus alumnos, pues ha habido alguna queja al respecto.
- La preparación de las propuestas de modificación del Máster para el futuro

3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO

El personal académico del Máster en Música es suficiente y adecuado para el desarrollo de las funciones previstas en la memoria verificada y para la atención óptima a los estudiantes de la titulación. La experiencia docente e investigadora del personal académico es también adecuada al nivel de la titulación, la naturaleza y las competencias definidas para el título.

El profesorado de este Máster procede del Departamento de Musicología y varía ligeramente de año en año. Se trata de un profesorado que está altamente cualificado y tiene un reconocido prestigio, como atestiguan sus muchas publicaciones reconocidas por la CNEAI con los correspondientes sexenios, la dirección y participación en cuatro grupos de investigación Complutenses consolidados (uno de ellos con la categoría de Bueno, a una décima de la categoría de Excelente) y los numerosos proyectos de investigación obtenidos en convocatorias públicas competitivas correspondientes a los Planes Nacionales de I+D+I y otras convocatorias nacionales e internacionales, destacando un ERC del Prof. Álvaro Torrente en el que participan

otros tres miembros del Departamento. Los dos CU, seis TU y tres CD acumulaban en el curso 2018-19 un total de 36 sexenios, número más alto que el de sus quinquenios con una media de 3 sexenios por profesor (la media de la Facultad de Geografía e Historia es de 2,4). Además, los dos CU y cuatro TU son IP de 10 proyectos de investigación competitivos. Los cuatro profesores CD contaban en 2018-19 con un total de seis sexenios de investigación (una proporción de 1,5 frente a la media de 1,2 en la Facultad). Diez profesores del Departamento están acreditados para categorías superiores y sólo la ausencia de oferta de plazas de profesorado explica su contrato. Todos los profesores del Departamento son doctores. Las trayectorias docentes e investigadoras de todos los profesores que integraron la plantilla del Máster en 2018-19 (doce de los veinte que configuran el Departamento) evidencian su categoría profesional y su alta capacitación científica, adaptada de forma óptima a las materias que imparten.

CATEGORÍA	NÚMERO	DOCTORES	POSEE ACREDITACIÓN SUPERIOR	SEXENIOS VIVOS	PROYECTOS COMO IP
Catedráticos	2	100%	-	9	2
Titulares	7	100%	28,6%	21	10
Contratados doctores	3	100%	66,6%	6	-
Ayudantes doctores	4	100%	100%	-	-
Asociados	4	100%	75%	-	-

Profesorado del Departamento de Musicología, sus sexenios y proyectos en junio 2019

CATEGORÍA	NÚMERO	DOCTORES	POSEE ACREDITACIÓN SUPERIOR	SEXENIOS VIVOS	PROYECTOS COMO IP
Catedrática	1	100%	-	5	1
Titulares*	5	100%	50%	15	7
Contratados doctores*	3	100%	66,6%	6	-
Ayudantes doctoras*	2	100%	100%	-	-
Asociada*	1	100%	100%	-	-

Profesorado del Máster en el curso 2018-19, señalados con * los que promocionaron a una categoría superior en 2019

Durante los cursos sobre los que se informa, el Máster ha sido impartido por prácticamente todo el profesorado del Departamento. La variación en la docencia se deriva del disfrute de un año sabático por dirección de departamento en 2017-18 y otro por investigación en 2018-19.

Durante todas las ediciones del Máster los alumnos han sido invitados a participar en todas las actividades científicas del Departamento de Musicología (sesiones de trabajo de los doctorandos, ciclos de conciertos y conferencias, seminarios y congresos). También durante todas las ediciones del Máster hemos tenido numerosos profesores invitados que han impartido alguna conferencia o taller relacionado con las materias objeto de estudio, que además rentabilizamos invitando a ellas a los Doctorandos. Los invitados del curso 2018-19 han sido:

Invitado

Eduardo Paniagua (músico y productor musical)
Tess Knighton (CSIC-ICREA)
Bernardo García García (Dpto Hª Moderna, UCM)
Gemma Pérez Zaluendo (Universidad Granada)
Manuel del Sol (Universidad de Valladolid)
Manuel del Sol (Universidad de Valladolid)
Manuel del Sol (Universidad de Valladolid)
Mario Lerena (Universidad del País Vasco)
Mario Lerena (Universidad del País Vasco)

Título conferencia

La interpretación de la Música medieval
Musicología urbana
Nuevas líneas de investigación en historiografía
Conexiones entre música y política
Canto llano en el Renacimiento español.
Super Lamentationes, de Cristóbal de Morales
Early Music Business. Del archivo al CD
Tópicos, I
Tópicos, II

Francisco Camas (investigador independiente)	Hacia la digitalización del Antifonario de León
Juan Ruiz Jiménez (musicólogo, Granada)	Paisajes sonoros históricos
Igor Contreras Zubillaga (Univ. of Huddersfield)	Estudiar las relaciones entre los compositores y el Estado bajo el franquismo: apuntes teóricos
María Elena Cuenca (postdoc UCM)	Fuentes bio-bibliográficas y musicales
Carlos Villar (Universidad de Valladolid)	Teoría de conjuntos, I
Carlos Villar (Universidad de Valladolid)	Teoría de conjuntos, II
Virginia Flórez (Musicóloga)	El musicólogo@ como agente en las estrategias de promoción de la música contemporánea
Jesús Adanéz (Dpto. América, UCM)	América Indígena.
Javier Marín (Universidad de Jaén)	La interpretación de las músicas coloniales.
Enrique Mejías (SGAE)	Zarzuela cubana.
Julio Ogas (Universidad de Oviedo)	Música para piano argentina del siglo XX.
Eduardo Viñuela (Universidad de Oviedo)	El consumo de música popular urbana
Cande Sánchez Olmos (Universidad de Alicante)	Branding y música

Respecto al programa *Docentia*, en la UCM fue de carácter voluntario hasta 2016. Desde 2015 se ha insistido reiteradamente en la importancia de participar en el programa tanto a los profesores como a los estudiantes consiguiéndose convencer a los primeros, cuya participación ha aumentado de un 68,75% en 2016 a un 91,6% en 2018. La participación del alumnado ha pasado de un 12,5% de evaluaciones efectivas en 2016 a un 33,3% en 2017 y un 50% en 2018. Como se ve, la participación del profesorado en el programa ya es casi plena, con once profesores participantes de los doce del Máster, pero se evaluaron solo seis por falta de participación del alumnado. Todos obtuvieron evaluación positiva y tres de ellos, muy positiva.

	1º curso seguimiento o curso auto-informe acreditación 2015-16	2º curso seguimiento o 1º curso acreditación 2016-17	3er curso seguimiento o 1º curso acreditación 2017-18	4º curso seguimiento o 3º curso acreditación 2018-19
IUCM-6 Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente	68,75	66,67%	93.3%	91,66%
IUCM-7 Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente	12,5	33,3%	No consta	50%
IUCM-8 Tasa de evaluaciones positivas del profesorado	100%	100%	100%	100%

4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS

El apartado “Calidad” da acceso a la pestaña de Calidad de la Facultad de Geografía e Historia, al procedimiento de reclamación de calificaciones, las memorias de verificación y seguimiento del Máster y a las encuestas de satisfacción, así como al buzón de quejas y reclamaciones.

El mecanismo habitual de los alumnos para la comunicación y resolución de dudas, sugerencias y quejas es, sin embargo, hablar directamente con la coordinadora, persona en quien recae la labor de comunicación y mediación entre todos los implicados en la titulación y que, al ser profesora del Máster, está en contacto semanal con los alumnos. Por esa razón, el buzón de sugerencias y quejas de la página web del centro (<http://geografiaehistoria.ucm.es/sugerencias-y-quejas>) nunca ha sido utilizado por los alumnos del Máster. Los estudiantes conocen este buzón (en la encuesta 2018 manifestaron conocerlo un 66,67% y en la actual un 33,3%), pues es muy accesible desde la web y la Coordinadora explica varias veces su funcionamiento en las primeras clases y se les recuerda su existencia de forma programada dos y cuatro meses después del inicio del curso. Las quejas más frecuentes dirigidas a la coordinadora están relacionadas con problemas administrativos de matriculación que no son competencia directa de la coordinación,

sino de la Secretaría. Otra queja recibida en 2018-19 ha sido relativa a un profesor que no impartió varias clases y que los alumnos prefirieron no manifestar en el buzón de quejas, sino comunicarlo a la coordinadora. Este sistema ha sido seguramente más directo y discreto, pero no ha quedado registro escrito de la queja y por ello no ha sido muy efectivo.

5. INDICADORES DE RESULTADO

5.1 Indicadores académicos y análisis de los mismos

Se han calculado los indicadores cuantitativos establecidos en el Sistema Interno de Garantía de Calidad, que permiten analizar, entre otros, el cumplimiento o desviación de los objetivos formativos y resultados de aprendizaje.

INDICADORES DE RESULTADOS

*ICM- Indicadores de la Comunidad de Madrid *IUCM- Indicadores de la Universidad Complutense de Madrid	1º curso de seguimiento o curso auto-informe acreditación 2015-1016	2º curso de seguimiento o 1º curso acreditación 2016-17	3º curso de seguimiento o 2º curso acreditación 2017-18	4º curso de seguimiento ó 3º curso de acreditación 2018-19
ICM-1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas	60	60	60	50
ICM-2 Matrícula de nuevo ingreso	17	16	14	12
ICM-3 Porcentaje de cobertura	28,33%	26,66%	23,33%	24%
ICM-4 Tasa de rendimiento del título	93,52%	94,07%	88,57%	95,56%
ICM-5 Tasa de abandono del título	0%	11,76%	6,25%	14,29%
ICM-7 Tasa de eficiencia de los egresados	100%	100%	100%	87,21%
ICM-8 Tasa de graduación	87,5%	88,23%	100%	80%
IUCM-1 Tasa de éxito	100%	99,31%	98,41%	100%
IUCM-5 Tasa de demanda del máster	76,67%	65,00%	61,67%	86%
IUCM-16 Tasa de evaluación del título	93,53%	93,53%	90,00%	95,56%

ICMRA- 2: Resultados en las Asignaturas

Curso Académico: 2018-19

Plan de Estudios: MÁSTER UNIVERSITARIO EN MÚSICA ESPAÑOLA E HISPANOAMERICANA (060N)

Asignatura	Carácter	Matriculados	1ª matrícula	2ª Matrícula y sucesivas	Apr. / Mat.	Apr. / Pres.	N.P. / Pres.	Apr. 1ª Mat. /	NP	SS	AP	NT	SB	MH
Análisis musical.	OB	13	12	1	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	9	4	0	0

Memoria anual de seguimiento del MÁSTER UNIVERSITARIO EN MÚSICA ESPAÑOLA E HISPANOAMERICANA
FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

Edición musical.	OB	13	12	1	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	2	3	8	0
Metodología de la investigación musicológica	OB	12	12	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	5	5	1
Música española i (h. s. xviii)	OB	12	12	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	5	5	1
Música española ii (ss. xix-xxi)	OB	12	12	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	3	6	2	1
Música Latinoamericana	OB	12	12	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	4	6	1
Músicas populares. Identidades, Comunicación	OB	12	12	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	8	4	0
Prácticas externas	Practicas externas	13	12	1	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	2	10	1
Trabajo fin de Máster	Proyecto Fin de Carrera	18	12	6	83,33%	100,00%	16,67%	83,33%	3	0	4	3	7	1

Toda la información relativa al Máster, su acceso, admisión, matrícula, objetivos, competencias, planes de estudios, etc., está disponible en la web del Máster. Este Máster se imparte de la forma más eficaz y coordinada posible y se ha realizado un considerable esfuerzo para realizar todas las mejoras propuestas en los informes de seguimiento anteriores a la renovación de la acreditación, las que se han considerado necesarias tras analizar las encuestas de satisfacción hasta 2016, las propuestas en la evaluación UCM de 2017 y 2018 y las sugerencias de la Comisión de Acreditación recibida en mayo de 2017, que resalta expresamente el hecho de haber aplicado y corregido todas las sugerencias realizadas en los informes de seguimiento y valora muy positivamente todos los puntos del Autoinforme.

Desde la coordinación del Máster se envía a todos los alumnos puntual información sobre los objetivos, competencias, resultados previstos, ingreso al título y proceso de acogida, orientación formativa y sobre salidas profesionales, recursos e infraestructuras de la titulación e información general sobre la matrícula. Todo ello figura además claramente en la web del Máster, cuyo enlace aparece en los correos tras la firma de la coordinadora.

Los resultados académicos del Máster en Música Española a Hispanoamericana concuerdan con los presentados en la Memoria de Verificación y los mejoran. La Memoria Verificada preveía unos resultados de 80% de **tasa de graduación**, 20% de **abandono** y 80% de **eficiencia**. Ya desde los primeros cursos de los estudios de Máster en Música Española e Hispanoamericana mejoraron esas expectativas. En la actualidad la **tasa de graduación** supera el 80%, siendo el resultado más bajo el del curso 2018-19 debido a que dos alumnas no presentaron su TFM por enfermedad una y por causas laborales otro. La **tasa de abandono** ha sido siempre muy inferior al 20% previsto, siendo para 2016-17 del 11,76%, de 6,25% para 2017-18 y 14,20% en 2018-19, debido al abandono de tres alumnos del curso 2017-18, una de ellos por cambiar de Máster y otros dos por enfermedad. La **tasa de eficiencia**, por su parte, ha sido del 100% en los dos últimos cursos y de 87,21 en 2018-19 por la razón anteriormente dicha (tres alumnos no entregaron su TFM por enfermedad y razones laborales). La **tasa de rendimiento** muestra cómo los alumnos superan sin grandes dificultades las materias, pues es del 93,52 para 2015-2016, de 94,07 en 2016-17 y descendió al 88,57 en 2018 debido a la baja por enfermedad de dos estudiantes y ascendió de nuevo al 95,56% en 2018-19. Esto se relaciona con la **tasa de evaluación** que en 2017-18, sin ser mala (90%), descendió debido a las dos ausencias por enfermedad y se recuperó a un 95,56% en el presente curso. La **tasa de éxito** ha sido siempre

muy superior al 86% previsto: 100% en 2016, 99,31% en 2017, 98,41% en 2018 y de nuevo 100% en 2018-19.

En el Máster en Música Española e Hispanoamericana existe una notable diferencia entre las plazas ofertadas de nuevo ingreso y el número de matrículas, lo que da lugar a **porcentajes de cobertura** muy bajos. La oferta 60 plazas de nuevo ingreso respondió en su momento a una imposición de la UCM a todos sus Másteres y el Departamento de Musicología, consideraba y considera ésta una expectativa muy exigente dado el escaso personal del que dispone y la carga docente tan elevada que éste tiene y que le impide asumir más créditos (como sería dirigir más TFM) o más trabajo (realizar los correspondientes tribunales). En 2017 se solicitó una reducción de las plazas de nuevo ingreso a 50 que se hizo efectiva para el curso 2018-19 y en 2018 se solicitó una nueva reducción a 40 plazas, efectiva para el curso 2019-20. Esto adecuará los porcentajes de cobertura y las **tasas de demanda**, que no pueden ser buenas debido a esta descompensación con las involuntarias 60 plazas que figuraban en nuestra Memoria de Verificación y las 50 actuales.

Además, el curso 2018-19 fue un curso de matrícula especialmente baja con sólo 12 alumnos. Hay que tener en cuenta en nuestro caso la restricción que supone dirigirse a un alumnado tan especializado (con estudios superiores humanísticos y también musicales). La Comisión de Coordinación, encargada de llevar a cabo el proceso de admisión, observa estrictamente este perfil de ingreso para mantener el nivel de enseñanza en el Máster lo más homogéneo posible, por lo que se rechazan todas las solicitudes que no lo cumplen, que no son muchas, pues figura claramente informado en la web del Máster. En cualquier caso, hay una gran variabilidad de la matrícula de año a año que, a pesar de estudiar todas las variables, no podemos explicar. Así, en el curso 2019-20 se han matriculado 20 alumnos de nuevo ingreso.

Por otra parte, el análisis de los resultados por asignaturas muestra que las asignaturas técnicamente más difíciles, Análisis Musical y Edición Musical, tienen un alumno de 2ª matrícula, seguramente debido a escasos conocimientos musicales. Por otra parte, el TFM tiene 6 alumnos de 2ª matrícula y posteriores, ya que acumula los alumnos que no lo realizaron en los dos años anteriores por enfermedad u otras causas. Por último, la asignatura técnicamente más difícil, Análisis musical, muestra también las calificaciones más bajas (9 aprobados y 4 notables), no habiendo nada de destacar en el resto de calificaciones.

	2015-16		2016-17		2017-18		2018-19	
TFM matriculado / TFM en 1ª matrícula	18/17		16/16		17/14		18/12	
	Junio	Sept	Junio	Sept	Junio	Sept	Junio	Sept
1ª matrícula	3	14	4	8	2	7	4	6
Total en % de defensas en 1ª matrícula	17,6%	82,3%	25%	50%	14,3%	50%	33,3%	50%
Total de defensas en 2ª matrícula o sucesivas	0	0	0	0	0	1	2	3
No presentados	1 alumna china que nunca se presentó en Madrid		1 alumna china que nunca se presentó en Madrid, 1 alumno de 2013 y 2 de 1ª matrícula		6 alumnos de 1ª matrícula (tres por enfermedad, otros dos por trabajo) y 1 de 2ª (JAS)		2 alumnos de 1ª matrícula (por enfermedad) y 1 de 3ª (JAS)	

Defensa de TFM en el Máster en Música Española e Hispanoamericana

Una cuestión aún en proceso de mejora es la mayoritaria lectura de TFM en la convocatoria de septiembre. Esta Comisión y el Departamento no consideran que sea un problema pues el alumno puede escoger defender su TFM en septiembre. Lo que se quiere evitar es que la defensa en septiembre se haga por sobrecarga de trabajo debida al propio Máster. Para intentar evitar ésta posible sobrecarga se ha trabajado para coordinar mejor la cantidad y dificultad de las tareas de las asignaturas y sus fechas de entrega. Si bien la cifra es aún mejorable, se ha conseguido pasar del 17,6% de TFM leídos en junio en 2016 al 33,3% en 2019 debiéndose el descenso de 2018 a la baja temporal de tres alumnos (dos por enfermedad y otro por problemas personales). El número de TFM defendidos en septiembre parece estable en un 50%.

Otro de los aspectos que estaba mejorando es la información obtenida por alumnos, profesores y egresados consiguiéndose alcanzar en 2017 casi un 50% de participación en las encuestas y descendiendo de manera abrumadora en 2018 a un 16,67% los alumnos y 0% del profesorado. Este descenso se debió a una causa puntual, como fue la baja por enfermedad durante tres meses de la coordinadora de la titulación, que le impidió recordar a alumnos y profesores la importancia y necesidad de realizar las encuestas. Este descenso de participación también nos hizo reflexionar sobre la necesidad de encontrar otros cauces de información, pues la realización de encuestas no puede depender del recordatorio e insistencia de una sola persona, así se estableció un procedimiento para que toda la Comisión se haga responsable de estos recordatorios. En 2019 las encuestas fueron realizadas por el 58,3 del profesorado del Máster y de nuevo por solo el 16,67 del alumnado, lo cual supone tres personas.

5.2. Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos).

Además de las encuestas realizadas por el Vicerrectorado de Evaluación de la Calidad de la UCM, en el Máster se elaboró una encuesta interna en 2015-16 con el objetivo de evaluar el funcionamiento de todas las asignaturas y del profesorado, ya que no teníamos datos de *Docentia*. En estas encuestas participó el 50% del alumnado y la Comisión de Calidad valoró cuantitativa y cualitativamente la satisfacción con la actividad docente, adecuación del programa, competencia del profesorado en la materia, el cumplimiento de los horarios, etc. Gracias a esta encuesta se mejoraron los criterios de evaluación y la distribución de tareas a lo largo del curso, se revisaron las fichas docentes y se unificaron criterios de evaluación, además de designarse un coordinador de asignatura, de manera que la encuesta interna de 2016 indica una satisfacción con el sistema de evaluación de 8,3, mientras que desde 2017 ese campo no se incluye en la encuesta y no lo podemos valorar. Por último, para solucionar la insatisfacción con las prácticas de los primeros años del Máster, se revisó completamente el sistema de adjudicación, seguimiento y tutorización y en la encuesta interna de satisfacción de 2016 este punto obtuvo en 2016 una calificación media de 8,7, en 2017 un 8,67 y en 2018 un 8, aunque es de destacar la baja participación de alumnado en las encuestas este último año: un 16,67%, que corresponde a sólo 3 personas, lo que hace esos resultados poco representativos.

De hecho, la valoración del alumnado del Máster ha ido en ascenso desde el curso 2015-16, con un **7,3/10 en 2016, 8,43/10 en 2017, 8,7 en 2018, pero desciende en el curso 2018-19 a 6,3**, no obstante, sólo han respondido a esa encuesta 3 personas y una de ellas otorga un cero sistemáticamente a casi todas las cuestiones. Por ejemplo, las respuestas a las cuestiones “Elegiría la misma titulación” y “Elegiría la misma Universidad” son 7, 8 y 10 para la primera y 7, 8 y 8 para la segunda, sin embargo, a la cuestión “Recomendaría la titulación”, las respuestas son 0, 5 y 5. Es decir, la persona que elegiría la misma titulación no la recomendaría en absoluto. Otras respuestas llamativas son la “Satisfacción con las Actividades complementarias” (0, 7, 7), “Gestión realizada por la Facultad en las Prácticas Externas (0, 7, 9), “La formación recibida se relaciona con las competencias de la titulación” (2, 8, 9) o “Las asignaturas permiten alcanzar los objetivos propuestos” (0, 6, 8). Consideramos, pues que, al tratarse de las respuestas de solo tres personas, no tienen suficiente valor representativo.

En la encuesta al PAS del Centro destaca la baja participación (15,94%, es decir 11 personas), pero con alta satisfacción (7,7). Destaca la baja calificación otorgada a Servicios de Riesgos Laborales (4,40) y al Plan de formación del PAS (4,70). No es alta tampoco la otorgada a la Seguridad de las instalaciones (5,30), Definición de las tareas y responsabilidades (5,5), Tamaño de la plantilla (5,6) y Espacios de trabajo (5,8). A pesar de ello, el grado de compromiso con la UCM es muy alto, con una mediana superior a 8 en todas las preguntas. Las calificaciones más

altas son para aspectos relativos a la comunicación: con responsables del servicio (8), profesorado y Gerencia (8,3), alumnado (9,11), compañeros (8,7) y Servicios Centrales (8,6).

En el curso 2018-19 respondió a las encuestas el 58,3 del profesorado del Máster, un total de 7 profesores, que muestra una satisfacción global con la titulación de 8,1, pero observamos anomalías en esta encuesta que creemos necesario mencionar:

- dice responder a la encuesta un profesor con una edad de entre 18 y 24 años, cuando no hay ninguno en el Departamento de esa edad
- dice responder a la encuesta un profesor con menos de 1 año de experiencia, cuando tampoco hay ninguno en esa situación
- dice responder a la encuesta un profesor que solo da clase en el Máster, cuando tampoco hay ninguno en esta circunstancia
- en la distribución de la muestra según categorías se indica que responde, entre otros, 1 Ayudante, cuando tampoco hay ningún profesor con ese tipo de contrato.

Por ello, parece que una o varias personas se han confundido al aportar sus datos en la encuesta. Además, como sucedía en las respuestas de los alumnos, hay a menudo una respuesta discrepante respecto a las demás en cuestiones en la que parece poco explicable esa disparidad, y que baja notablemente la media del Máster, por ejemplo:

- Distribución créditos teóricos, prácticos y trabajos: 1, 7, 7, 9, 10, 10, 10
- La titulación tiene unos objetivos claros: 4, 7, 7, 8, 10, 10, 10
- Coordinación de la titulación: 1, 7, 10, 10, 10, 10, 10
- El nivel de dificultad del grado es apropiado: 3, 7, 8, 9, 9, 9, 10

Obviando estas discrepancias, las calificaciones más bajas de la encuesta se otorgan a Aprovechamiento de las tutorías por parte de los alumnos (se indica la mediana por la disparidad de calificaciones, 6) y Recursos administrativos suficientes (5), mientras que las más altas corresponden a la Coordinación, el Tamaño de los grupos, la Importancia de la Titulación, la Satisfacción con la actividad docente en la titulación y la Adecuación del profesorado a las asignaturas que imparte (todas ellas con 10).

Respecto al Agente Externo, se dispone de una encuesta (contamos con un agente externo), pero sus resultados son satisfactorios con una media de 7,75 puntos y superiores al año anterior.

	1º curso de seguimiento o curso auto-informe acreditación 2015-16	2º curso de seguimiento o 1º curso acreditación 2016-17	3º curso de seguimiento o 2º curso acreditación 2017-18	4º curso de seguimiento ó 3º curso de acreditación 2018-2019
IUCM-13 Satisfacción de alumnos con título	7,3/10	8,43/10	8,7/10	6,3/10 (3 alumnos)
IUCM-14 Satisfacción del profesorado con título	9/10	9,43/10	NO CONSTA	8,1/10
IUCM-15 Satisfacción del PAS del Centro	7,6/10	8,1/10	7,5/10	7,7/10 (15% respuestas)

5.3 Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida.

La inserción laboral es un dato difícil de conocer, pues la UCM preveía desde octubre de 2016, habilitar una encuesta a los egresados cuando solicitaran el título que nos permitiría tener algo más de información sobre ellos, pero sus resultados no están disponibles. A fecha de octubre 2019 no se nos ha remitido información al respecto y como acción de mejora la Facultad está diseñando encuestas internas de cara a próximos cursos. Por la misma razón, para la renovación

de la acreditación en 2016, la coordinación del Máster realizó una encuesta interna y consiguió datos de empleo del 80% de los egresados. Para los cursos siguientes, se ha conseguido la información del 100%, pues no tenemos demasiados egresados.

Los datos de empleo aportados por esta encuesta interna son muy buenos dentro de un contexto económico adverso como el que se ha vivido en este país en los últimos años. Es de destacar en ellos el alto porcentaje de egresados que se integra en el programa de Doctorado y que muchos lo hacen con una beca FPU (o similares). Esto se ha conseguido gracias a una tarea de información y de captación de talento llevada a cabo desde octubre de 2015. Con ello el Master cumple sus expectativas de crear profesionales de la investigación y especialistas en los diferentes campos de trabajo de la Musicología.

Sobre la satisfacción con el título, en el curso 2015-16 los egresados la puntuaron con 7/10, en 2016-17 con 8,4/10 y en 2017-18 con 8,7/10, mientras que en 2018-19 desciende a un 5,7. De nuevo hay que hacer aquí la salvedad de que este año responden tan solo tres alumnos. Este dato lo refuerza el alto porcentaje de alumnos que continúan con nosotros en el doctorado (54%) muchos de ellos como PDI (a la espera de las nuevas convocatorias, en torno al 40%).

CURSO	EGRESADOS	FPU o SIMILAR	CURSANDO DOCTORADO	MÚSICOS PROFESIONALES	PROFESORES DE MÚSICA	DOCUMENTALISTA MUSICAL	OTROS
2015-16	16	9	9	2	2	1	2
2016-17	13	6	8	3	2	1	1
2017-18	9	2	6	1	2	0	3
2018-19	10	4*	4	5	1	0	3
TOTAL	48	39,6%	54%	23%	14,6%	4,2%	18,7%

* Uno con Beca predoctoral de la CM, otros tres han solicitado Beca UCM y solicitarán FPU

Encuesta interna realizada por el Máster en Música Española e Hispanoamericana

Como información complementaria podemos incluir también los datos aportados por la UCM el curso pasado, que corresponden a afiliación a la Seguridad Social y por tanto no especifican en qué ámbito se trabaja y no son por ello muy fiables. Además, corresponden a los egresados en 2013-14. De ellos podemos deducir que la empleabilidad del título no es mala, pues un año después de su graduación, hay una tasa de afiliación del 60%, con un 33,3% de contratados indefinidos, el 50% de los cuales está a tiempo completo y el 66% de ellos en su nivel de estudios. A los dos años de su graduación los datos empeoran ligeramente. Comparando estos datos con la encuesta interna vemos que, en el caso de este Máster, los porcentajes de empleo sí parecen cumplirse, pues la afiliación a la SS ronda el 60% y siempre en profesiones relacionadas.

1 año(s) después de egresar (23 de marzo de 2015)									
Tasa de afiliación	Porcentaje de autónomos	Según tipo de contrato		Según jornada laboral			Según grupo de cotización		
		Porcentaje de indefinidos	Porcentaje de temporales	Porcentaje a tiempo completo	TP: más de media jornada	TP: menos media jornada	Universitario	Medio, no manuales	Bajo y manual
60,0%	0,0%	33,3%	66,7%	50,0%	33,3%	16,7%	66,7%		33,3%

2 año(s) después de egresar (23 de marzo de 2016)									
Tasa de afiliación	Porcentaje de autónomos	Según tipo de contrato		Según jornada laboral			Según grupo de cotización		
		Porcentaje de indefinidos	Porcentaje de temporales	Porcentaje a tiempo completo	TP: más de media jornada	TP: menos media jornada	Universitario	Medio, no manuales	Bajo y manual
50,0%	0,0%	20,0%	80,0%	40,0%	20,0%	40,0%	60,0%	20,0%	20,0%

Datos de afiliación a la Seguridad Social de 2016 (UCM)

5.4 Análisis de la calidad de los programas de movilidad.

El Máster en Música Española e Hispanoamericana no tiene un programa específico de movilidad. Sus alumnos pueden optar a la movilidad Erasmus general de la Facultad o a sus Prácticas en el extranjero, pero teniendo en cuenta que se trata de un Máster de un año con un alto número de alumnos extranjeros que viene a la UCM expresamente a cursar estos estudios, únicos en el país, no suelen hacerlo. Sólo un alumno hizo Prácticas Externas en el extranjero en

2015-2016 y las valoró con un 8,5/10. Por otra parte, hay que señalar que nuestro Máster tiene una alta movilidad entrante, aunque no con el programa Erasmus, debido a que dura solo un año. En 2015-16 los alumnos extranjeros fueron un 35,3% y procedían de Japón, China, Colombia, México, Rumanía y Cuba. En 2016-2017 fueron un 13% (Colombia y China) mientras que un 40,2% de alumnos procedía de fuera de la Comunidad de Madrid. En 2017-18 hubo de nuevo un 26,6% de extranjeros procedentes de Colombia, Guatemala, Serbia y Reino Unido, y en el curso 2018-19, excepcionalmente, los 12 alumnos eran españoles, pero en el presente curso 2019-20 volvemos a tener un 30% de alumnos extranjeros. Además de este hecho, varios profesores invitados vienen de universidades extranjeras (ver p. 9-10), además de la internacionalización de los proyectos de los propios profesores de la UCM que colaboran con el Máster como entidades de Prácticas Externas (un ERC, un proyecto de la AHRC británica y tres proyectos nacionales de I+D pero con gran cantidad de investigadores extranjeros).

5.5. Análisis de la calidad de las prácticas externas.

La asignatura Prácticas Externas tiene carácter obligatorio (6 ECTS). Siguiendo las directrices dadas por el Decanato de la Facultad cada alumno realiza todas sus Prácticas Externas en una misma institución y tienen una duración mínima de 150 horas. A este trabajo para el alumno hay que añadir una serie de actividades que se realizan desde 2015 y que en 2017 y 2018 se materializaron en la concesión de un proyecto de Innovación Docente realizado durante dos cursos denominado *Estrategias para el aprovechamiento de las prácticas externas curriculares* (Ref. 2017/275 y 2018/257), dirigido por la Coordinadora del Máster con la colaboración de Gianula Kanelos, experta en gestión de talento y creación de empleo en actividades culturales, que es colaboradora honorífica del Departamento de Musicología. El objetivo fundamental del Proyecto era “ayudar a los estudiantes a encontrar una orientación profesional a su medida y fomentar su capacidad de búsqueda activa de empleo”. Las actividades del proyecto son, además de las previstas para todas las Prácticas (tutorías de seguimiento y memoria final):

1. Recopilación de información de egresados y tutores del curso anterior con entrevistas semi-estructuradas a 3 exalumnos y 3 alumnos y en profundidad a 3 tutores.
2. Sesión de preparación, orientación y apoyo para el aprovechamiento de las prácticas.
3. Sesiones de tutorías individualizadas para saber “qué quieren ser y hacer” y cómo adquirir una visión profesional a medio y largo plazo.
4. Trabajo individual evaluando cada CV para presentarlo de forma óptima a la empresa.
5. Sesión de información sobre salidas profesionales (en colaboración con la Facultad).
6. Realización de un taller de orientación profesional y formación para el empleo realizado por la OPE.
7. Reunión de grupo focal con profesorado.
8. Entrevistas sobre el programa (cuestionario diagnóstico-orientativo) con representantes de todos los implicados, analizando y evaluando sus resultados.

Las actividades se realizaron en su mayor parte (en esos dos cursos tanto la coordinadora como la Dra. Kanelos tuvieron varios meses de bajas médicas) y sus resultados se presentaron a la Comisión del Máster. Esta Comisión, como está previsto en la Memoria de Verificación, analiza la pertinencia y adecuación de las Prácticas y sus resultados por medio de las encuestas de satisfacción, los informes de los tutores externo e interno y la memoria final de los estudiantes.

La adjudicación de plazas la realiza durante el primer mes de clases la Coordinación de Prácticas en función de la trayectoria académica e intereses curriculares de los alumnos. En caso de solicitud del mismo puesto, la adjudicación se realiza por el baremo de ingreso al Máster. Una vez asignado el centro de prácticas, se sigue el proceso de gestión de documentos a través de GIPE, sistema implantado en 2017. La Coordinación hace un seguimiento de las actividades de los estudiantes y su rendimiento. La evaluación, según lo expuesto en la Memoria Verificada, se realiza de forma conjunta entre el tutor del centro colaborador, garantizando que éste último conoce lo que se espera de la estancia del estudiante bajo su tutela, y el tutor de prácticas del

Máster. El tutor externo realiza un informe oficial sobre la actividad desarrollada y los objetivos alcanzados, con una valoración del 0 al 10. El alumno debe redactar una Memoria Final, donde se especifique, en diferentes apartados, el desarrollo de todas las actividades, con indicación del número de horas empleadas en cada caso. La memoria se remite a la Coordinación y se cuelga en el Campus Virtual en las fechas previstas. Sobre la base de dicha Memoria, además del informe emitido y la calificación del tutor-externo, el coordinador cumplimenta el acta oficial con la calificación que estime conveniente, como cualquier otra asignatura. Toda la información detallada sobre las Prácticas se encuentra disponible en la web del Máster en el enlace siguiente: <https://www.ucm.es/master-musica-espanola-hispanoamericana/practicas-externas>

Para la realización de las prácticas se cuenta con los convenios de colaboración suscritos por la Universidad Complutense, que se han ido ampliando a lo largo de los cursos de desarrollo del Máster, en algunos casos a propuesta de los propios alumnos. Desde el curso 2015-16 se han firmado convenios con diversos proyectos de i+d del Departamento de Musicología que permiten a los alumnos una iniciación efectiva en la investigación y que han obtenido muy buenos resultados, pues numerosos alumnos han obtenido una beca FPU o de la Comunidad de Madrid dirigida por su tutor de prácticas. La oferta actual de Prácticas incluye, entre otros:

- Auditorio Nacional de España
- Ayuntamiento de Córdoba, Noche en blanco
- Ayuntamiento de Madrid, Biblioteca Víctor ESpinós
- Biblioteca Histórica Marqués de Valdecilla (Fondos Musicales)
- Biblioteca Nacional de España. Sección de Música
- Centro de Documentación de Música y Danza INAEM
- Centro de Documentación y Archivos, Sociedad General de Autores de España (SGAE)
- Festival de la Guitarra de Córdoba
- Festival de Música Antigua de Úbeda y Baeza
- Fundación Conservatorio Flamenco Casa Patas
- Fundación Juan March
- Fundación Hazen
- Instituto Complutense de Ciencias Musicales (ICCMU)
- Orquesta de la Facultad de Geografía e Historia
- Orquesta de la UCM
- Proyectos de i+d del Departamento de Musicología (cinco i+d nacionales y un ERC)
- Radio Televisión Española, Radio Clásica
- Revista *Cuadernos de Música Iberoamericana*
- Sociedad Española de Musicología
- Teatro de la Zarzuela
- Warner Chappel Music

Se ha trabajado mucho para mejorar algunos aspectos relacionados con las prácticas externas, procurando hacerlas cada vez más eficaces, con mayor contacto con las instituciones de acogida y control de la actividad del alumno. La valoración de las prácticas de los alumnos ha aumentado desde un 8,4 en 2015-2016 a un 8,67 en 2016-17, un 9,6 en 2018 y un 8 en 2019 (recordando de nuevo que solo contestaron 3 estudiantes este último año).

6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.

6.1 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación del Título, realizado por la Agencia externa.

No procede

6.2 Se han realizado las acciones necesarias para corregir las Advertencias y las Recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título realizado por la Agencia externa.

No procede

6.3 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título.

Las recomendaciones del informe 2017-18 fueron las siguientes:

Recomendaciones	Acciones de mejora
<p>1.- La página Web del Título ofrece información sobre el Título que considera crítica, suficiente y relevante de cara al estudiante - Sistema de garantía de calidad en el ítem: Mejoras implantadas como consecuencia del despliegue del SGIC.</p>	Realizado.
<p>2.- Análisis del funcionamiento de los mecanismos de coordinación docente. Es posible que se trate de un error, porque falta todo el epígrafe relativo al análisis de organización y funcionamiento de coordinación del título. En cualquier caso, se recomienda subsanar lo antes posible esa carencia.</p>	Efectivamente, por error no se incluyó ese punto en la Memoria, pero no se nos permitió añadirlo en las alegaciones..
<p>3.- Análisis de los resultados obtenidos a través de los mecanismos de evaluación de la calidad de la docencia del título. Se recomienda seguir insistiendo en la participación de los profesores en el programa Docencia.</p>	Como puede verse, se ha alcanzado el 91% de participación del profesorado.
<p>5.- Indicadores de resultados. 5.1 Indicadores académicos y análisis de los mismos. Se recomienda emprender un análisis serio sobre el progresivo descenso de matrícula del título.</p>	Desde 2015 se realizan análisis de la procedencia del alumnado y de la publicidad que han recibido, sin que hayamos podido establecer las razones de la mayor o menor matrícula del Título. En 2018 la matrícula fue de solo 12 alumnos y, con el mismo sistema de información, en 2019 hemos tenido 20 matrículas.
<p>9.- Relación y análisis de puntos débiles del título y propuesta de mejora. Se recomienda seguir poniendo atención al problema de la escasa lectura de TFM en junio o a la sobrecarga de trabajo que supone su realización durante el curso de realización del Máster.</p>	El Departamento de Musicología y la Comisión de Máster no consideran un problema la escasa lectura de TFM en junio, pues los alumnos tienen dos convocatorias para organizar su trabajo como les resulte más conveniente. Las entrevistas con el alumnado indican que no se pospone el TFG por la sobrecarga de trabajo que suponen las asignaturas del Máster, pues este problema se resolvió hace años, sino por falta de organización y quizá por la pretensión de realizar TFM que superan las 300 horas de trabajo que éste tiene asignadas. Seguiremos insistiendo en aclarar este punto.

6.4 Se ha realizado el plan de mejora planteada en la última Memoria de Seguimiento a lo largo del curso a evaluar.

Los puntos a mejorar señalados en el informe 2017-18 eran los siguientes:

Puntos débiles	Acciones de mejora	Estado
Porcentajes de cobertura bajos	Redimensionamiento del número de plazas ofertadas	Realizado. Ya se ha reducido el número de plazas a 40, aunque el número de profesores existente sigue sin poder hacerse cargo de tanta carga de trabajo como serían 40 plazas, por lo menos los porcentajes de cobertura son más equilibrados

Escasa información sobre la inserción laboral de egresados	Establecer un método institucional organizado para ello	En proceso. No siempre se consiguen los datos de los egresados por el cauce institucional de la UCM; la Coordinación realiza esas encuestas de manera interna
Escasa lectura de TFM en junio	Ajustar el contenido de TFM a su valor en ECTS	En proceso, ya ha mejorado.
Falta de atención de tutores de TFM	Recordatorio a los tutores de sus tareas. Concienciar al profesorado.	Realizado. No ha habido ninguna queja sobre ese punto
Escasa participación de alumnos y profesores en las encuestas (50%)	Informar más a los interesados e incentivar la participación Crear un sistema en la Comisión del Máster para que todos sus miembros informen.	Realizado. Los profesores han participado casi en un 60%, no así los alumnos, pues han participado solo 3. Seguiremos intentándolo.

6.5 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Agencia externa para la mejora del Título.

La Agencia externa hizo una única recomendación de mejora: que se incluyese el nombre de los profesores en las fichas de la Guía docente. **Se ha realizado.** También comentó como aspecto a mejorar el hecho de que contáramos con “instrumental electrónico para trabajar sobre música, dado que su resultado tímbrico es muy deficiente respecto de los instrumentos analógicos.” Esta observación es un mero deseo de la Comisión y no puede ser tenida en cuenta, ya que, aunque efectivamente suenan mejor, es inviable comprar, mantener y afinar pianos analógicos.

7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

7.1 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación ordinario.

No procede.

7.2 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación abreviado.

No procede.

8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO

	FORTALEZAS	Análisis de la fortaleza*	Acciones para el mantenimiento de las fortalezas
Personal académico	Alta cualificación y prestigio del profesorado	Profesores con alto nivel de investigación y alta calidad docente, muy bien valorados.	Continuar con la promoción y estabilización del profesorado
Personal académico	Alto nivel de calidad y número de los profesores invitados	Los invitados son todos de alto nivel con especializaciones muy concretas. Además, sus clases o conferencias se coordinan con el Doctorado ofreciéndolas también a estos alumnos.	Continuar con el sistema
Indicadores de resultados	Buenos indicadores del título	Son mucho mejores de los previstos en la memoria de verificación (ver apartado 5.1)	Continuar con el sistema
Indicadores de resultados	Especificidad de los estudios	Sólo existen en España cuatro Másteres de investigación en Musicología y ninguno con orientación hispanoamericana (Máster en Patrimonio Musical (Universidades de Oviedo, Granada y Baeza), Máster en Música Hispana (Valladolid y Salamanca), Máster en Musicología, Educación Musical e Interpretación de la Música Antigua (UAB y ESMUC) y Máster en Musicología (La Rioja).	Realizar la futura modificación del Máster insistiendo en esta especificidad
Satisfacción de los diferentes colectivos	Alta valoración del título por los alumnos	Ver apartado 5.2	Continuar con el procedimiento
Satisfacción de los diferentes colectivos	Buen sistema de coordinación	Ver apartado 5.2. La coordinación se valoró en 2016 con 10/10, ya no se hace esa consulta salvo al profesorado, que la valoran con 10.	Continuar con el procedimiento
Satisfacción de los diferentes colectivos	Claridad y cantidad de información en la web y a través de los mecanismos de coordinación	Ver apartado 5.2	Continuar con el procedimiento
Inserción laboral	Alta inserción laboral en investigación, sobre todo con becas FPU	Ver apartado 5.3	Continuar la captación de talento
Inserción laboral	Aportamos datos de inserción laboral	Ante la falta de datos de la UCM, el Máster localiza a los egresados para aportar sus datos de inserción laboral	Continuar con el procedimiento
Programas de movilidad	Alta internacionalización del Máster, a pesar de no tener programas de movilidad	Aunque el curso 2018-19 fue una excepción, el Máster suele tener un alto número de alumnos extranjeros, especialmente americanos.	Continuar con el sistema
Prácticas externas	Buen catálogo de instituciones, incluyendo proyectos de i+d	Ver apartado 5.5. De las prácticas en proyectos se han derivado varias becas FPU.	Aumentar la implicación de las instituciones y captar otras nuevas
Prácticas externas	Proyecto de Innovación asociado a las Prácticas.	Ver apartado 5.5. Formación en gestión de talento y fomento de capacidad de búsqueda activa de empleo.	Continuar con el sistema
Informes de verificación, Seguimiento y Renovación de la Acreditación	Rapidez en la resolución de las sugerencias de mejora	Buen sistema de coordinación y buen equipo de trabajo (ver punto. 6.3 y 6.4)	Continuar con el procedimiento

9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA

9.1 Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas.

9.2 Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar

PLAN DE MEJORA	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En proceso/ No realizado
<u>Sistema de quejas y sugerencias</u>	El alumnado no usa el sistema de quejas	No quieren significarse	Informar más y mejor		Coordinación, Facultad	Desde el comienzo del Máster	En proceso
<u>Indicadores de resultados</u>	bajos porcentajes de cobertura	Ver apartado 5.1.	Reducción a 40 del número de plazas ofertadas. Se intentará llegar a 30 plazas	ICM-3	UCM, Comisión de Máster, profesorado	2019	Realizado
<u>Indicadores de resultados</u>	Escasa información sobre la inserción laboral de egresados	Los datos debe recabarlos la coordinación, ver 5.3	Establecer un método institucional organizado para ello		UCM, Facultad		No realizado
<u>Satisfacción de los diferentes colectivos</u>	Escasa participación de alumnos en las encuestas (16%)	Sobrecarga de trabajo y de encuestas	Informar más a los interesados e incentivar la participación Crear sistema de coordinación entre la Comisión del Máster para evitar que la ausencia de la coordinadora impida la información.	Encuestas de satisfacción de estudiantes y de Egresados	Facultad Comisión de Máster	Desde el comienzo del Máster	En proceso
<u>Inserción laboral</u>	Falta de datos	No hay encuestas institucionales	Se realizan encuestas internas del Máster y se preparan encuestas internas de la Facultad		Coordinación, Facultad, UCM	2018	En proceso

MEMORIA APROBADA POR LA JUNTA DE CENTRO EL DÍA 14 DE NOVIEMBRE DE 2019

